



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA**

Las contrataciones del Estado y gestión de compras en el área de logística
del hospital Cayetano Heredia, 2023

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestra en Gestión Pública**

AUTORA:

Jara Lora, Mily Conzuelo (orcid.org/0000-0003-4893-5457)

ASESORES:

Mg. Mansilla Antonio, Wilfredo Armando (orcid.org/0000-0002-5871-3471)

Mg. Paucar Rupay, Juan Alberto (orcid.org/0000-0003-3089-2620)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

LIMA - PERÚ

2023

Dedicatoria

Dedico esta investigación a mi hijo, mis padres, mis hermanos y sobrinos por su apoyo incondicional durante todo el proceso.

Agradecimiento

A mis educadores por ofrecerme su experiencia científica, orientación y apoyo, a mi familia por brindarme todo el apoyo y soporte con el presente trabajo de investigación.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, MANSILLA ANTONIO WILFREDO ARMANDO, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Las contrataciones del Estado y gestión de compras en el área de logística del hospital Cayetano Heredia, 2023", cuyo autor es JARA LORA MILY CONZUELO, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 15.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 31 de Julio del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
MANSILLA ANTONIO WILFREDO ARMANDO DNI: 20028763 ORCID: 0000-0002-5871-3471	Firmado electrónicamente por: WMANSILLAA, el 10- 09-2023 22:03:41

Código documento Trilce: TRI - 0629235



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, JARA LORA MILY CONZUELO estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Las contrataciones del Estado y gestión de compras en el área de logística del hospital Cayetano Heredia, 2023", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
MILY CONZUELO JARA LORA DNI: 48493839 ORCID: 0000-0003-4893-5457	Firmado electrónicamente por: MCJARAJ el 31-07- 2023 11:22:11

Código documento Trilce: TRI - 0629236

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vi
ÍNDICE DE TABLAS	vii
ÍNDICE DE GRÁFICOS Y FIGURAS	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	6
III. METODOLOGÍA	15
3.1 Tipo y diseño de investigación	15
3.2 Variables y operacionalización	16
3.3 Población (criterios de selección), muestra, muestreo, Unidad de análisis.	19
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	20
3.5 Procedimientos	22
3.6 Método de análisis de datos	22
3.7 Aspectos éticos	22
IV. RESULTADOS	24
V. DISCUSIÓN	33
VI. CONCLUSIONES	35
VII. RECOMENDACIONES	37
REFERENCIAS	39
ANEXOS	46

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1	21
Tabla 2	21
Tabla 3	24
Tabla 4	36
Tabla 5	37
Tabla 6	39
Tabla 7	39
Tabla 8	40
Tabla 9	41

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1	9
Figura 2	10
Figura 3	11
Figura 4	12
Figura 5	14
Figura 6	15
Figura 7	19
Figura 8	24
Figura 9	26

RESUMEN

El objetivo de esta investigación fue conocer la relación existente entre las contrataciones del Estado y la gestión de compras de los bienes menores a 8 UIT en el Hospital Cayetano Heredia. Fue de tipo aplicada, con enfoque cuantitativo, no experimental, correlacional y se definió una muestra representada por 70 proveedores que se encuentran en la base de datos del hospital. Se utilizó la encuesta y el cuestionario para la recolección de datos. Se hizo uso del método hipotético inductivo, y se validó el instrumento con el juicio de tres expertos; la confiabilidad del cuestionario fue aprobado gracias al coeficiente de alfa de Cronbach de 0.96. Para el análisis descriptivo e inferencial se utilizó el SPSS versión 29, en el cual se procedió a traspasar los datos de las encuestas para su respectivo análisis. Lo primero que se realizó fue la prueba de normalidad con el Kolmogorov Smirnov dado que la muestra fue superior a 50 personas. Los resultados arrojados permitieron concluir que, si existe relación entre ambas variables, y se pudo observar que el Rho de Spearman fue de 0.480, que representa una positiva correlación moderada.

Palabras clave: Contrataciones del estado, gestión de compras, logística, hospital

Abstract

The objective of this research was to know the relationship between State contracts and the management of purchases of goods less than 8 UIT in the Cayetano Heredia Hospital. It was of an applied type, with a quantitative, non-experimental, correlational approach and a sample represented by 70 providers found in the hospital database was defined. The survey and the questionnaire were used for data collection. The inductive hypothetical method was used, and the instrument was validated with the judgment of three experts; the reliability of the questionnaire was approved thanks to Cronbach's alpha coefficient of 0.96. For the descriptive and inferential analysis, SPSS version 29 was used, in which the survey data was transferred for its respective analysis. The first thing that was carried out was the normality test with the kolmogorov smirnov since the sample was greater than 50 people. The results obtained allowed us to conclude that there is a relationship between both variables, and it could be observed that Spearman's Rho was 0.480, which represents a moderate positive correlation.

Keywords: State contracting, purchasing management, logistics, hospital

I. INTRODUCCIÓN

Según la Organización Mundial del Comercio (OMC), se estima que las adquisiciones de los gobiernos en Sudamérica alcanzan aproximadamente cien millones de dólares anuales en gasto público. Sin embargo, se observa que el sector de compras públicas en la región presenta problemas de proteccionismo y falta de eficiencia. Existe un sobreprecio del 20% con respecto a los precios del mercado actual, lo cual afecta negativamente la reputación de los funcionarios públicos. La burocracia generalizada contribuye a la corrupción y a los sistemas obsoletos.

Las compras públicas en la región enfrentan desafíos diversos, entre ellos la presencia de múltiples participantes y la división inconsistente en el manejo de la normatividad, la falta de una mirada estratégica y holística, la atomización de las adquisiciones para evadir las regulaciones, el uso de prácticas discriminatorias en la formulación de bases, el incumplimiento de especificaciones técnicas y contractuales, y la inexistencia de acciones incluidos en los procedimientos rutinarios. Pimienta (2022)

En el caso específico de Chile, se destaca la nula explicación y aclaración en la oficina de adquisiciones. Sin embargo, se están implementando nuevos principios, políticas de adquisición y sistemas de información integrales e integrados. Los avances en la actividad digital comercial se presentan como una alternativa de crecer, aunque el mercado aún no es perfecto, lo que requiere una gestión constante de las adquisiciones de los insumos, además de considerar una programación prolongada.

Entre las premisas aplicadas para mejorar el sector se encuentran la transparencia y la equidad, la protección de los recursos financieros, el fomento de la competencia abierta y la rendición de cuentas. Los cambios se enfocan en establecer mecanismos de comunicación y distribución, proyectos de ley y la creación de nuevas instituciones. Se desea organizarse sin burocracia, implementar maneras de contratación más flexibles y brindar apoyo y asesoramiento a las autoridades, manteniendo un mecanismo sin centralismo y separando las funciones del procedimiento de negociar y las operaciones de contratación. Además, se busca reducir los grandes inventarios para disminuir los costos financieros y

económicos asociados.

En resumen, se establecen los desafíos y problemas existentes en el sector de compras públicas en América Latina, pero también se destacan los esfuerzos en Chile para mejorar la transparencia, eficiencia y competitividad en las adquisiciones, mediante la implementación de nuevos principios y sistemas integrales. Estos cambios buscan fortalecer la gestión de compras y maximizar los recursos disponibles, contribuyendo así al desarrollo y crecimiento económico del país.

López et al. (2019) menciona que, en México, la autoridad de contratación no realiza auditorías fiscales a los proveedores, ya que esta función es exclusiva de la Secretaría de Hacienda. Inicialmente, hubo resistencia a la implementación de la licitación electrónica, pero se está avanzando en su adopción, lo que ha permitido pagos electrónicos más económicos. El gobierno ahora realiza pagos con intereses después de 20 días de retraso. Además, se espera que en dos años la licitación electrónica sea de carácter obligatorio.

Por otro lado, en Brasil, el sector de compras públicas se encuentra en un camino de transformación. Se empeña en mejorar la comunicación y la eficiencia a través de políticas descentralizadas y que se tercerice los mecanismos de control por resultados y eliminar la burocracia. . Esto se logra por la aplicación de modelos no centralistas integrado con las TICs, . Últimamente, se han introducido recientes mecanismos actualizados como contratos públicos para subastar, lo que habilita a los interesados en proveer insumos reduzcan sus ganancias en presencia de todas las partes involucradas.

En cuanto a la compra de medicamentos en el Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales - PNUME, se lleva a cabo a través de dos formas de compras: Corporativas e individuales. El primero es gestionado por CENARES, que realiza compras específicas por las unidades ejecutoras en un Plan de Contrataciones y Adquisiciones Anuales. Esta forma de compra busca disminuir gastos en la administración, mejorar los precios y priorizar la adquisición de medicamentos. Sin embargo, se han identificado problemas en la planificación adecuada por parte de

CENARES, lo que ha llevado a la escasez de algunos medicamentos. También se han detectado dificultades en los procesos de almacenamiento y distribución después de la adquisición.

En el ámbito local, en el Hospital Cayetano Heredia, se enfrentan dificultades significativas, como la falta de medicamentos debido a retrasos en la adquisición a convocatorias consideradas desiertas debido a la falta de postulaciones válidas. Además, los sistemas informáticos utilizados presentan problemas de configuración con la individualización de los participantes y dificultan la compartición de datos debido a la incompatibilidad entre diversos sistemas, lo que genera desactualización de la información y deficiencias en la planificación. Actualmente, CENARES no está abasteciendo adecuadamente a los hospitales con los medicamentos necesarios.

En resumen, ambos resaltan los desafíos y problemas en los sistemas de compras públicas y estudios de adquisición de medicamentos en México y Brasil, también evitar problemas específicos en el Hospital Cayetano Heredia. Se sugiere que se realicen mejoras en los procesos de licitación y compras electrónicas, se implementen mecanismos más eficientes y se asegure una mejor programación y uso de los insumos para garantizar un abastecimiento adecuado de medicamentos y mejorar la eficiencia en el sector de compras públicas.

Los principales medicamentos que establece cada institución debido a que no ha realizado las compras anuales, esto trae como consecuencia que los procesos se realicen mediante una adjudicación sin procedimiento, superando las 8 UIT lo cual origina fraccionamiento y va en contra de las normas vigentes del Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado (Fuentes, 2022).

Ante lo expuesto, se confecciona el siguiente problema: ¿De qué manera se relaciona las contrataciones del Estado y la gestión de compras de bienes menores a 8 UIT del hospital Cayetano Heredia 2023?, y los problemas específicos son: a) ¿De qué manera se relaciona la formulación de requerimientos y las contrataciones del Estado del Hospital Cayetano Heredia, 2023?; b) ¿De qué manera se relaciona la indagación de mercado y las contrataciones del Estado del Hospital Cayetano Heredia ,2023?; c) ¿De qué manera se relaciona la certificación presupuestal y las contrataciones del

¿Estado del Hospital Cayetano Heredia ,2023?; d) ¿De qué manera se relaciona la orden de compra y las contrataciones del Estado del Hospital Cayetano Heredia ,2023?

Se justifica teóricamente al tener en cuenta los estudios que se relacionan con la adquisición de los productos y también con los contratos con el Estado , asimismo con los factores operativos que se encuentran en proceso, estos actos se respaldan en la Normativa de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, (31 diciembre 2018). Asimismo, se tiene que se considera que se justifica en la acción que se concentra esta investigación aportará como un instrumento de gestión con el objetivo de mejorar la adquisición de insumos de manera que se cumplan eficientemente con acciones transparentes y con control interno que coadyuve a cumplir los propósitos, presupuestados y control interno no observe en el acertado cumplimiento de compras dentro del área hospitalaria. Por otra parte, el estudio se justifica de manera metodológica gracias a la elaboración de un instrumento confiable y validado por expertos, cuyo objetivo es identificar a través del cuestionario lo que perciben los proveedores en el procedimiento de compra de insumos.

Para esta investigación el objetivo general es determinar la relación que existe entre las contrataciones del Estado y la gestión de compras de bienes menores a 8 UIT del Hospital Cayetano Heredia: a) determinarla correlación que se da en la formulación de requerimientos y las contrataciones estatales del Hospital Cayetano Heredia ,2023; b) determinar la relación que existe entre la indagación de mercado y las contrataciones del Estado del Hospital Cayetano Heredia, 2023; c) determinar la relación que existe entre la certificación presupuestal y las contrataciones del Estado del Hospital Cayetano, 2023; d) determinar la relación que existe entre la orden de compra y las contrataciones del Estado del Hospital Cayetano Heredia ,2023.

En cuanto a la hipótesis de investigación se establece que existe relación directa entre la contratación del Estado y la gestión de compras de bienes menores a 8 UIT del Hospital Cayetano Heredia, 2023, y las hipótesis específicas : a) la formulación de requerimientos se relaciona directamente con las contrataciones del Estado del Hospital Cayetano Heredia, 2023; b) la indagación de mercado se relaciona directamente con las contrataciones del Estado del Hospital Cayetano Heredia ,2023;c) la certificación presupuestal se relaciona directamente con las contrataciones del Estado

del Hospital Cayetano Heredia, 2023; d) la orden de compra se relaciona directamente con las contrataciones del Estado del Hospital Cayetano Heredia, 2023.

II. MARCO TEÓRICO

Montenegro (2020) estudió la relación de las empresas con las compras dentro de la Ley de Contrataciones del Estado en la región amazónica en 2020. El estudio fue de tipo correlacional y tenía una naturaleza básica. Los resultados revelaron una conexión de 0,380 con una significación asintótica bilateral (sig.) de valor 0,04. El autor concluyó que las empresas muestran un alto nivel de compras, pero muchas pequeñas y medianas empresas no cuentan con los mínimos requisitos ni están formalizadas, tampoco conocen el uso de los sistemas digitales, lo que limita su acceso a capital y mercados, publicar así su participación en el mercado estatal.

Por otro lado, Perleche (2020) en su artículo científico dedicado a los contratos con el estado y su correlación con actividades presupuestales cumplidas en una Municipalidad de Piura. El enfoque utilizado fue cuantitativo y provino del paradigma positivista o paradigma empírico analítico. Se empleó un diseño experimental para estudiar las relaciones causales entre las variables seleccionadas en el estudio, así como un diseño de estudio de corte transversal y correlacional para examinar la relación entre dos variables sin manipularlas. La muestra del estudio consistió en 30 empleados del Municipio.

En la obtención de resultados se mostró que el 80% de los funcionarios a veces realizan contrataciones con el Estado y que el 66,67% cumple con dichas contrataciones. El Coeficiente Rho de Spearman para la variable de contrataciones del Estado mostró una significativa correlación con la variable de ejecución presupuestal, con un valor de 0.447 y una significancia de 0.013, que es menor a 0.05. Con este resultado, se rechazó la hipótesis nula (H_0) y se apoyó la hipótesis inicial (H_i). Por consiguiente, se puede afirmar que las contrataciones se relacionan significativamente con la variable de Ejecución Presupuestal en la Municipio de Piura.

Palacios y Campos (2018) desarrollaron una investigación cuyo propósito fue estudiar las especificaciones técnicas y su correlación con las contrataciones de bienes inferiores a 8 Unidades Impositivas Tributarias (UIT). La investigación fue de diseño no experimental y de tipo correlacional. La población estuvo compuesta por 86

participantes que tenían como función recoger los requerimientos de los usuarios, 21 funcionarios del departamento de logística y 28 expedientes de contratos ejecutados en 2018, oscilando sus ofertas entre 3 y 9 UIT.

Como resultados, se destaca el 52% de funcionarios del departamento de logística, responden que en ciertas ocasiones los usuarios especifican los pocos requerimientos que cumple el proveedor. Además, el 48% de los funcionarios del departamento de logística opina que los usuarios no fundamentan la manera de pago para los contratos de los insumos que ofrecen, mientras que solo el 5% cree que siempre lo hacen. Por otra parte, el 62% del personal de logística no está disponible que en algunas ocasiones se devuelvan los requisitos debido a existir la carencia de especificaciones técnicas.

En cuanto a la relación de aclaración del bien y existiendo deficiencias en los contratos, se halló una confirmación positiva de 0,975, que indica una línea fuerte de relación. Esto sugiere que a medida que la descripción del bien mejora por parte del área usuaria, también se mejora la eficiencia en el proceso de contratación.

Por otro lado, Verde (2021) realizó una tesis de maestría que tenía por objetivo conocer la transparencia en las compras para los Hospitales de Huánuco. La investigación tuvo un paradigma positivista cuantitativo, no correlacional transversal correlacional, y se trabajó con una muestra de 60 profesionales de la Red de Salud Huánuco.

Los estadígrafos aplicaron la estadística descriptiva inferencial, y para la contratación de hipótesis se utilizó la prueba de Rho de Spearman. Los resultados arrojaron un valor de 0,816 en la prueba de correlación, confirmando una conexión muy alta entre las variables. En consecuencia, el autor concluyó que la transparencia pública guarda una relación significativa con la adquisición de insumos para sector salud de Huánuco en el año 2020.

Florián (2019) llevó a cabo una investigación sobre la obtención de insumos del estado y la transparencia en las redes de salud en Trujillo. El propósito fue conocer el estado de relación en las variables. Se estudió utilizando el paradigma positivista cuantitativo, no experimenta y aplicado. La muestra utilizada consistió en veintiséis

funcionarios de logística. Se obtuvieron resultados que indicaron ser moderada y positiva la relación entre ambas variables., específicamente entre la transparencia pública y la gestión de compras en los servicios de salud en Trujillo el año 2018. El autor concluyó que este estudio contribuirá a mejorar la difusión y promoción de la transparencia pública en las compras realizadas por el estado.

Por otro lado, Rodríguez (2022) realizó una investigación sobre los contratos públicos y la compra de medicamentos y artículos médicos para el Hospital de la Policía de Ecuador en 2022, con el propósito de conocer la correlación de estas variables. El estudio tomó un enfoque cuantitativo relacional aplicándose en una población de 500 participantes que trabajaron en el centro asistencial de salud. Los resultados mostraron una confirmación alta de 0,736, lo que llevó al investigador a rechazar la H0 y aceptar la hipótesis alternativa. Esto indica que hay una relación significativa entre los contratos públicos y la compra de medicamentos y artículos médicos en el Hospital de la Policía de Ecuador en el año 2022.

En cuanto al estudio de Negrete (2022), este se centró en la relación entre las contrataciones de bienes menores a 8 UIT y el presupuesto por resultados. El estudio aplicó un paradigma positivista cuantitativo de tipo básico, no correlacional y transversal. Para recoger la información se aplicó un cuestionario y para los resultados se empleó la prueba Rho de Spearman, que es un coeficiente estadístico utilizado para evaluar la relación entre dos variables ordinales. Los resultados mostraron una confirmación positiva entre las variables estudiadas, con un valor de 0,366 y la significancia es menor a 0,05. Esto llevó a aceptar la hipótesis inicial de que hay un acercamiento entre las variables estudiadas.

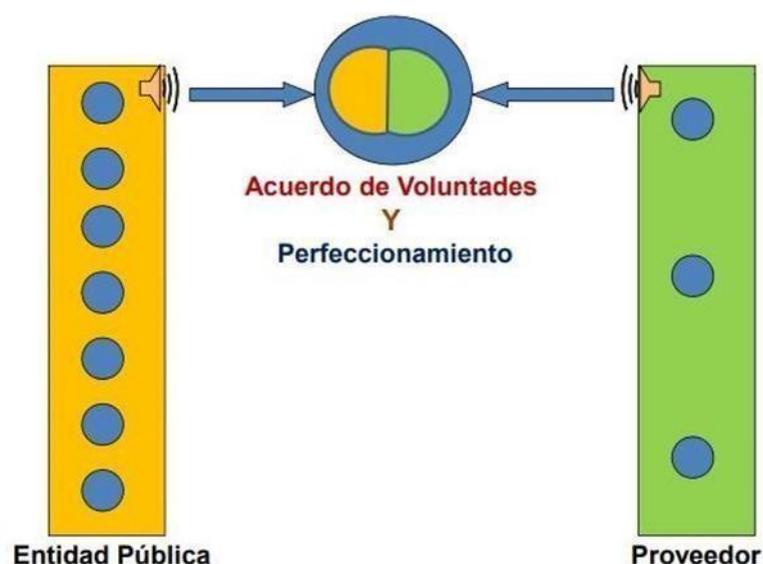
Delgado y López (2015) presentaron un estudio que tuvo como propósito establecer la correlación entre las variantes s de contratación del estado y la gestión de compras, la muestra fue de 120 participantes no probabilística censal , no experimental, correlacional , transversal, se obtuvo como resultados que hay evidencia que las contrataciones se relacionan significativamente con las compras del personal, en el centro de Formación Turística del 2014, se obtuvo Rho de Spearman de 0.740 que señala una correlación positiva. En el caso de $\rho = 0.740$, se considera que las coincidencias son moderadas o fuertes, lo que sugiere que las variables tienen una

relación significativa entre sí, pero no obstante una relación perfectamente lineal. La fuerza de la concreción se interpreta en función de la magnitud del coeficiente: cuanto más cercano a 1 (o -1), más fuerte es la concreción.

La contratación en el sector público es una de las más importantes herramientas que utilizan los entes para alcanzar sus objetivos, y para ello se requiere un sistema efectivo de contratación que transforme los recursos en productividad para el beneficio de la comunidad. Por ello, en cuanto a las adquisiciones de bienes menores a 8 UIT y el trabajo en conjunto con el Estado para el proceso de contrataciones se necesita de la formación transparente de dos elementos: entidad pública y proveedores, tal como se evidencia en la Figura 1.

Figura 1

Formación del contrato de la administración pública 2012



Nota: El gráfico representa la unión de los principales componentes de un contrato público. Tomado de Ricardo Salazar (2012).

A través de la Ley de contrataciones del Estado N° 30225 se busca establecer lineamientos y disposiciones capaces de supervisar y monitorear todas las instituciones estatales respecto a sus procedimientos de contratos para la adquisición de insumos y

servicios. (Somarriba, 2014) manifiesta que, en la contratación pública, de lo explicado se orienta a la fijación de premisas que dirijan todos los procesos y se caracterizan por la prelación que dan para orientar el proceso tan significativo para conllevar los propósitos sociales.

Estas premisas deben regir las contrataciones públicas según la Ley N°30225 (figura 2), las que han sido valoradas como vitales para las contrataciones públicas validadas por el sistema jurídico, por ello se consideran estas premisas como dimensiones para la primera variable.

Figura 2.

Principios de las Contrataciones del Estado



Nota: Principios de la Ley de Contrataciones del Estado 30225.

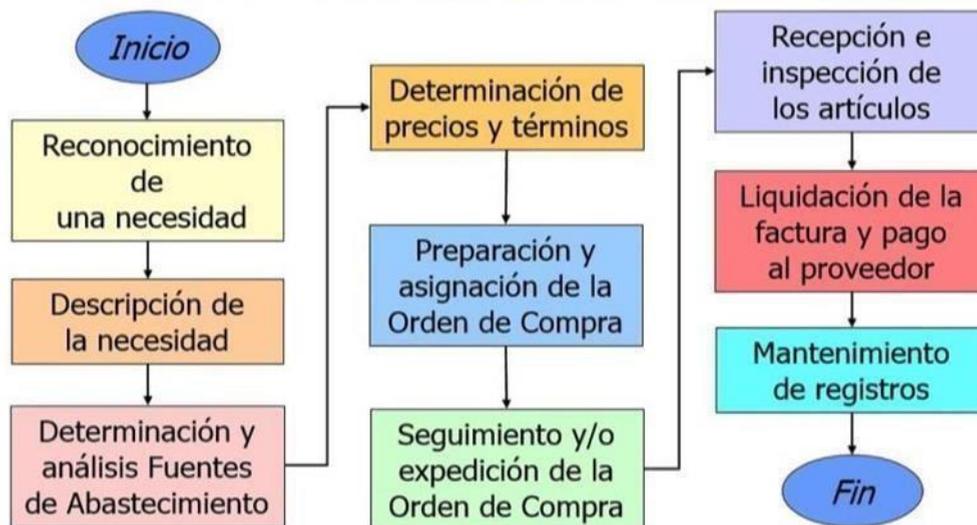
La adquisición de insumos ha sido influido de diversos factores que han tenido un papel crucial en su desarrollo y crecimiento en importancia. Algunos de estos factores incluyen la crisis del petróleo en la década de 1970, la escasez de materias primas y precios más altos, lo que llevó a una mayor presión para reducir costos mediante la gestión de compras (Farmer, 1997; Krause, 1999 citado por Rodríguez, 2008 p.11), que generó escasez de materias primas y precios más altos y por lo tanto, mayores

oportunidades para la reducción de costos, bajo presión de otro factor importante es la globalización, que ha impulsado la consolidación de diferentes actividades empresariales y la no centralización de las influyentes actividades empresariales (Kogut, 1985; Van Weele y Rozemeijer, 1996 citados por Rodríguez, 2008 p.11). Además, los cambios vertiginosos y revolucionarios de la tecnología y comunicación que han tenido un impacto significativo.

En la Figura 3 se muestra una propuesta de etapas en un proceso de compras, que refleja cómo estos diversos factores han influido en la práctica en que se llevó a cabo el proceso de compras.

Figura 3.

Etapas del proceso de compras en Logística



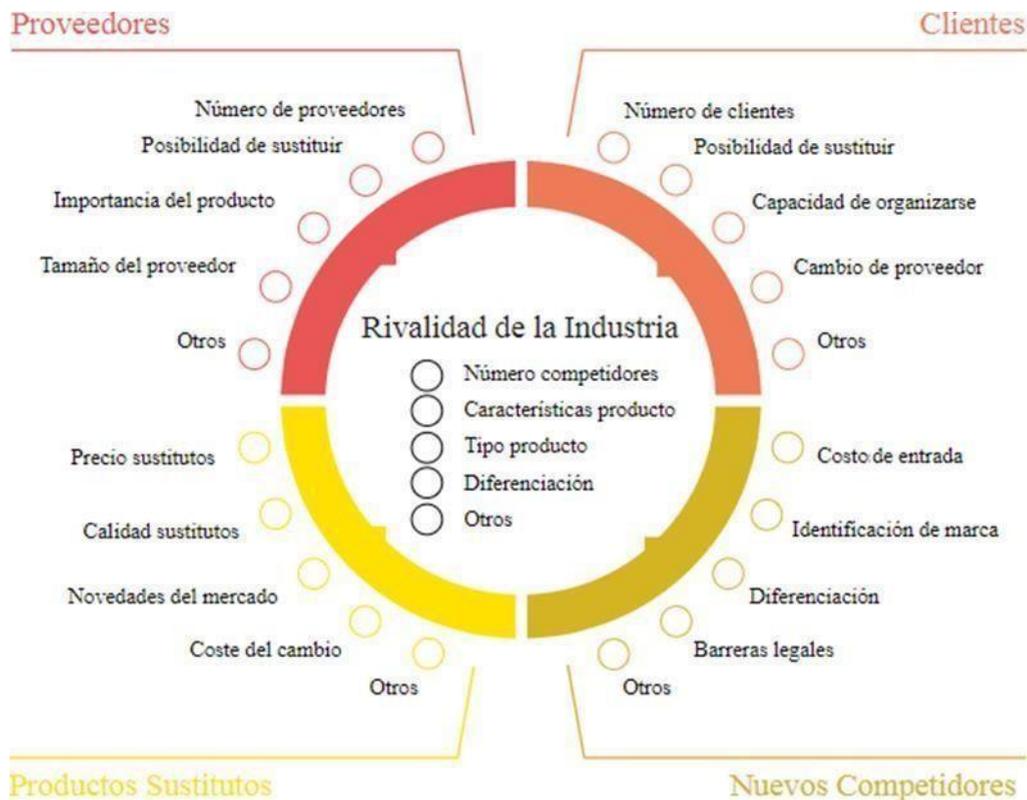
Nota: Tomado de Castro (2017)

Según estudios nuevos, hacer compras conlleva a las instituciones públicas y privadas a desarrollar estrategias para mejorar las actividades con los agentes vendedores o que proveen (Van-Weele y Rozemeijer, 1996; Carr y Pearso, 1999; Carr y Smeltzer, 1999; Zsidisin y Ellram, 1999; Chen et al.,2004, citados por Rodríguez, 2008, p.13) en indagar mejorar en el procedimiento de evaluar a los vendedores de los productos (Car y Pearson, 1999 citados por Rodríguez, 2008) . Por ello se puede dirigir a mejorar y aumentar los clientes satisfechos (Stanley y Wisner, 2001citados por

Rodríguez, 2008, p.14) y conseguir que las empresas involucradas cumplan con mejorar su sistema financiero (Car y Pearson, 1999 Citados por Rodríguez 2008, p. 14); Carr y Pearson, 2002 Citados por Rodríguez, 2008, p.14), es así que se visualiza en la figura 4 , las fuerzas que operan en las empresas, según Porter(1982 citado por Rodríguez, 2008, p.16)

Figura 4.

Modelo de las fuerzas de Porter



Nota. Tomado del modelo de Porter (1982)

Las compras se fundamentan bajo 3 perspectivas que sostienen su proyección fuera y dentro de la institución financiera. Porter (1980,1982) plantea la Teoría del entorno competitivo de las organizaciones, la Teoría de los Costes de Transacción, y la Teoría de Recursos y capacidades. Su planteamiento parte de la estructura de las instituciones manufactureras y las cinco fuerzas de las competencias (fuerza de competidores rivales, amenaza de nueva competencia, amenaza de productos que sustituyan a los existentes, compradores que negocien, proveedores que negocien) Con este escenario las empresas deben de desarrollar nuevas competencias para la

competencia.

Mol (2003), concluye que la adquisición de insumos coadyuva por lo menos a dos fuerzas que impulsan las utilidades de las industrias (la relación en negociar de los consumidores y la negociación de los que proveen)

Según la perspectiva de la Teoría de Recursos y Capacidades, las empresas se enfocan en desarrollar capacidades a partir de recursos únicos, lo que les permite obtener superiores competencias que se sostienen. (Barney, 1991; Grant, 1991, citados por Rodríguez, 2008 p.16).

Esto implica que la adquisición de insumos puede ser una estrategia importante, a pesar de algunas ideas contrarias planteadas por Porter.

Cuando los contratos son inferiores a 8 UIT, no están reguladas por la normativa de contrataciones, sino por una directiva interna establecida por la entidad para atender las necesidades del área usuaria sin un procedimiento de selección pública en la página del SEACE. En el Hospital Cayetano Heredia, sigue la Directiva Administrativa N° 002-HCH-OEA/OL-2022-PROCEDIMIENTO DE TRAMITACIÓN DE REQUERIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS POR MONTOS IGUALES O MENORES A OCHO (8) UIT, que define los pasos para el proceso de compras:

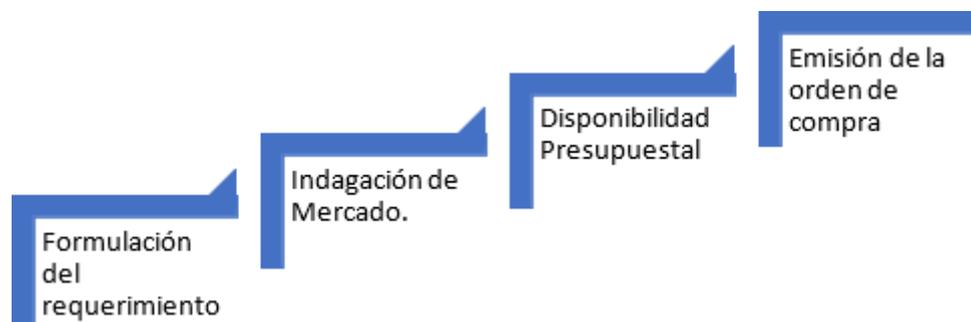
- a. Formulación del requerimiento: Los encargados de cada centro de costo presentan sus solicitudes y documentación para servicios, obras y bienes.
- b. Indagación de mercado: Se lleva a cabo para acordar el monto de adquisición y explorar la pluralidad de marcas y postores. Los proveedores envían sus cotizaciones.
- c. Disponibilidad presupuestal: Se verifica la disponibilidad del presupuesto solicitando la aprobación a la Dirección de Planeamiento y Presupuesto.
- d. La formulación de pedido o de servicios está a cargo del departamento de abastecimiento, son los encargados de formalizar la compra o servicio.

En resumen, aunque las contrataciones menores a 8 UIT no están regidas por la normativa de contrataciones, el hospital sigue un proceso establecido internamente para garantizar una gestión de compras adecuada y satisfactoria para las necesidades

del área usuaria.

Figura 5.

Proceso de compras del área logística del Hospital Cayetano Heredia



Nota: Directiva Administrativa N° 002-HCH-OEA/OI-2022-Procedimiento De Tramitación De Requerimientos De Contratación de Bienes y Servicios Por Montos Iguales o Menores a Ocho (8) UIT En El Hospital Cayetano Heredia.

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de la investigación

3.1.1. Tipo y diseño de investigación

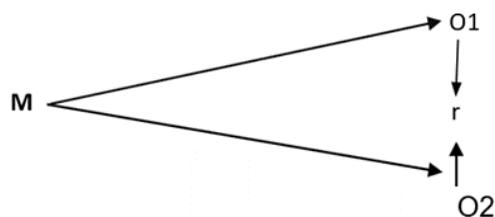
La investigación es de diseño básico, entendido como aquella que busca nuevos saberes y campo de investigación, donde el propósito es recoger información de los hechos observables con la idea de ampliar el conocimiento científico, que nos conduzca a la comprensión de este (CONCYTEC, 2020), partiendo del hecho de entender y conocer mejor la relación entre los temas de estudio.

3.1.2. Diseño de investigación:

Por lo indicado, la investigación tiene un enfoque cuantitativo y se orienta a relacionar las variables, ya que indaga la correlación existente de dos o más temas de estudios que es el resultado de una población de participantes a un evento observado. Es así como el diseño que se emplea es no experimental, siendo que no se va a corregir las variantes y se pretende conocer la realidad tal como se presenta y como se relacionan las variables; siendo de tipo transversal, ya que sea de recoger la información en un momento determinado en que ya se ha producido el fenómeno, en el presente estudio como se ejecuta la política institucional. (Hernández y Mendoza, 2018). Seguidamente en la figura 7 se representa con un esquema el diseño de la muestra en la investigación cuantitativa.

Figura 6.

Diseño de la muestra



Dónde:

M : 70 Proveedores del Hospital Cayetano Heredia O1 : Gestión de compras O2 : Contrataciones menores a 8 UITs R : Relación

3.1.3. Enfoque

Respecto al enfoque es cuantitativa y el diseño de correlación. Asimismo, el modelo aplicado no experimental ya se realiza sin manipular ninguna variable, y de tipo transversal ya que realiza la medida de características en un momento dado. Hernández y Mendoza (2018)

3.2. Variables y Operacionalización

Se tomará dos variables que son:

Variable 1: Contrataciones del Estado

Definición conceptual.

Los contratos estatales se refieren a los procedimientos a través de los cuales las entidades públicas obtienen bienes, servicios y obras, procurando la oportunidad y buscando mejorar precios y calidad en los bienes y servicios. Esta definición se encuentra declarada en la Ley de Contrataciones del Estado N° 30225.

Definición operacional.

Para medir la variable "contrataciones del Estado" en los trabajadores del área logística, se aplicó un cuestionario con elementos que se alinean con las siguientes dimensiones:

- a) Libertad de concurrencia: Esta premisa es esencial en las acciones logística, ya que garantiza procesos transparentes y abiertos para la participación de proveedores en los contratos del Estado (Morón, 2016, citado por Alvarez, 2020 p.125).
- b) Igualdad de trato: El personal que trabaja para el estado, específicamente

en el departamento de logística, debe brindar un trato amable y equitativo y no discriminatorio a todos los participantes, incluidos los vendedores. (Majo, 2018).

- c) Transparencia: La transparencia en los procesos de contrataciones públicas asegura resultados adecuados y obedecer las leyes establecidas para los contratos con el Estado (Córdova et al., 2011).
- d) Publicidad: Hacer de conocimiento público es un aspecto básico en los procesos de contratos del Estado, ya que contribuye a la eficiencia de dichos procedimientos (Ramos, 2018).
- e) Competencia: El departamento de logística o almacén adecuado cumple con fomentar un trabajo competente que garanticen el desarrollo correcto de los procedimientos de contrato estatales. (Córdova et al., 2011).
- f) Eficiencia y eficacia: Los gerentes de almacén deben monitorear y promover en sus empleados la práctica de honestidad en los contratos del Estado, procurando una gestión ágil y racional de recursos, cumpliendo con el marco legal establecido (Morón, 2016).
- g) Vigencia tecnológica: Asimismo el departamento de logística debe procurar la adquirir insumos de calidad y modernos, es decir adquirir bienes y servicios acordes al uso de la tecnología que se encuentra en aplicación (Majo, 2018).
- h) Sostenibilidad ambiental y social: Al adquirir insumos para el Estado debe priorizar adquirir insumos que protejan el medio ambiente y no causen daño a los seres vivos. Por ejemplo, evitar el uso de papel para proteger a los arboles (Córdova et al., 2011).
- i) Equidad: En los procesos de compra de insumos y a la vez contar con servicios, es fundamental garantizar la igualdad y el comportamiento ético por parte de los participantes en las compras (Retamozo, 2016).
- j) Integridad: Los funcionarios que laboran en los departamentos de almacén y logística deben ser íntegros y cumplir con el principio de cumplir con las normas legales vigentes, impidiendo cualquier actuación indebida (Retamozo, 2016).

Indicadores:

Cuadro de necesidades, especificaciones técnicas, solicitud de cotizaciones, cotizaciones de proveedores, cuadro comparativo, certificación presupuestal, emitir orden de adquisición, notificación de orden de adquisición

Variable 2: Gestión de compras**Definición conceptual.**

Se refiere a la función encargada de adquirir insumos y artículos de vendedores que coadyuvan a los propósitos de mejora de la institución u organización estatal. Además, esta actividad se caracteriza por la respuesta creativa a la demanda del público interno y sostener relaciones sólidas con los vendedores y usuarios externos. (Fung, 1999 citado por Vasco 2016).

Definición operacional:

Para evaluar la variante "gestión de compras", se empleó un cuestionario con elementos que abarcan las siguientes dimensiones:

- a) Formulación del requerimiento: Esta etapa clave representa el inicio del proceso para los proveedores, y surge a partir de una solicitud realizada por la institución.
- b) Indagación de mercado: En relación con el requerimiento, el responsable de contrataciones investiga y analiza para establecer un monto adecuado para las adquisiciones, así como para identificar diversas marcas y posibles proveedores.
- c) Disponibilidad presupuestal: El departamento de logística realiza una solicitud consolidando las solicitudes de pedidos a la Dirección de Planeamiento y Presupuesto para obtener la autorización presupuestaria. Posteriormente, el presupuesto emite la garantía presupuestaria dirigida al departamento de logística y diseña la emisión de compra o servicio.
- d) Emisión de la orden de compra o servicio: el departamento de almacén en contacto con el departamento de adquisiciones, genera la orden de compra o servicio para que se ejecute.

Indicadores:

Especificaciones técnicas, solicitud de cotizaciones, cotizaciones de proveedores, cuadro comparativo, certificación presupuestal, emitir orden de adquisición, notificación de orden de adquisición

3.3 Población, muestra y muestreo

3.3.1. Población.

Conformada por 85 proveedores calificados inscritos en una base de datos del hospital Cayetano Heredia.

Criterio de inclusión:

- Proveedores que cumplen con las especificaciones técnicas según la normativa vigente del hospital y proveedores con RUC activos y habidos, hábiles para contratar.
- Proveedores cuya actividad económica sea del rubro de salud calificados para adquisición de bienes.

Criterio de exclusión:

- Proveedores que están inhabilitados (falsificación de documentos, faltas administrativas, incumplimiento de contrato).

3.3.2 Muestra

Otzen y Manterola, (2017) menciona que sólo podrán ser elegidos para la muestra los casos accesibles que consientan en ser incluidos. La muestra estará representada por 70 proveedores. Para calcular la muestra se utilizará la siguiente fórmula:

Figura 7:

Fórmula de la muestra

$$n = \frac{NZ^2S^2}{(N-1)E^2 + Z^2S^2} =$$

Dónde

N= población □ 85

Z= Nivel de significancia □ 1.96 E= Error □

0.5 S= varianza □ 2.04 n= muestra □ 70

3.3.3 Muestreo

Se aplicó la muestra probabilística y aleatoria simple

3.3.4 Unidad de análisis

Un proveedor del hospital Cayetano Heredia

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.4.1 Técnicas

La práctica utilizada de recoger las informaciones es la encuesta. Según Tamayo y Tamayo (2008) con la presente técnica se permite obtener evidencias y respuestas a los problemas en términos respecto a la descripción y relación de variables, tras el recojo de la información según la elaboración del diseño establecido.

3.4.2 Instrumentos

Para el propósito de este estudio se formuló un cuestionario compuesto por 20 preguntas utilizando la escala ordinal.

3.4.3 Validez

Se utilizó para ello la estrategia de Juicio de expertos , por se seleccionó tres jueces con grados de Maestría registrados en SUNEDU, quienes revisaron el cuestionario para darle validez y suficiencia.

Tabla 1

Validación de expertos

Experto	Grado Académico
Dra. Consuelo Barba Banda	Doctora en Administración
Mg. Jorge Ramos Arata	Maestro en Administración Logística
Mg. Luis Alberto Luna Minchola	Maestro en Gerencia Pública

3.4.4 Confiabilidad del instrumento

Se utilizó la encuesta a 20 participantes como parte de una prueba piloto para determinar si es válido el instrumento, seleccionándose el coeficiente alfa de Cronbach por ser variables politómicas; para la primera variable se obtuvo 0.91 de confiabilidad y para la segunda variable 0.92 de confiabilidad.

Tabla 2.

Estadística de fiabilidad alfa de Cronbach

<i>Alfa de Cronbach</i>	<i>N° de elementos</i>
0.835	20

3.5 Procedimientos

La recopilación de datos se realizó de forma remota a través de Google Forms, utilizando el enlace de acceso al cuestionario enviado mediante WhatsApp. Se tuvo en cuenta la correcta visibilidad de los cuestionarios en pantallas de dispositivos móviles. Posteriormente, La información recolectada se ingresó a un programa Excel para su evaluación.

3.6 Método de análisis de datos

Según Ñaupas et al. (2018) el uso de procedimientos estadísticos es usada para la presentación adecuada de las características de los datos cuantitativos. En este estudio, se emplearon tablas de frecuencias y porcentajes para presentar los datos. Además, se empleó el método de análisis inferencial a través de la regresión ordinal, que permite analizar la incidencia entre las variables de estudio. (Quezada, 2014). Se consideraron las respuestas politómicas ordinales en función de un conjunto de predictores o variables.

3.7 Aspectos éticos

El estudio ha tenido en cuenta los principios valorativos que propugna el vicerrectorado de Investigación de la Universidad César Vallejo (2020).

Se tuvo mucho cuidado en respetar los nombres y años de los autores

citados y referenciados, garantizando la autorización de la institución de la cual se obtuvo los datos para llevar a cabo la investigación. Además, se informó a los participantes de su acción voluntaria y también anónima como participantes en el estudio, asegurándoles que pudieran retirarse en cualquier momento si así lo deseaban.

Durante la investigación, se aplicó el principio de beneficencia y no maleficencia, evitando causar daño a las personas involucradas en el entorno del estudio. También se respetó el principio de autonomía al observar los derechos de autor y citar adecuadamente según las Normas APA.

Asimismo, se aplicó el principio de justicia, garantizando la imparcialidad en la selección de la muestra para la investigación, sin preferencias ni discriminación

IV. RESULTADOS

4.1 Análisis descriptivos

Según los resultados de la tabla 3, el 50.00% de los encuestado califican los procesos de contrataciones que realiza el Hospital Cayetano Heredia como muy bueno, el 17.14% de proveedores lo califica como malo, de otro lado un 21.44% lo percibe como bueno, sin embargo, existe un 11.42% equivalente a 8 proveedores encuestados lo califica como muy malo. También se observa la Figura 9 en la que se diferencian los niveles de percepción de los proveedores en las contrataciones del Estado.

Tabla 3

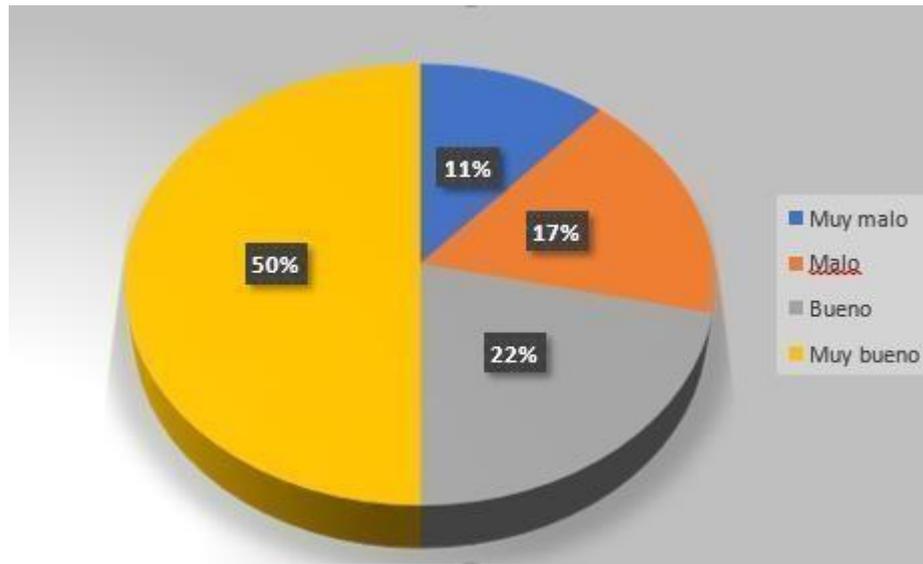
Nivel de percepción de la variable Contrataciones del Estado

	Frecuencia	Porcentaje (%)
Muy malo	8	11.42
Malo	12	17.14
Bueno	15	21.44
Muy bueno	35	50.00
Total	70	100.0

Nota. Datos extraídos de la encuesta aplicada a los proveedores del hospital Cayetano Heredia

Figura 8.

Nivel de percepción de las contrataciones del Estado.



En la tabla 4, el 40% de los proveedores encuestados califican al proceso de la gestión de compras que realiza el Hospital Cayetano Heredia como bueno, un 20% lo califica como muy bueno, mientras que el 22.86% tienen un nivel de percepción mala y finalmente el 17.14% de los proveedores consideran que la gestión de compras es muy mala. También en la figura 9 se distingue el nivel de percepción de los proveedores en la actividad de compras.

Tabla 4:

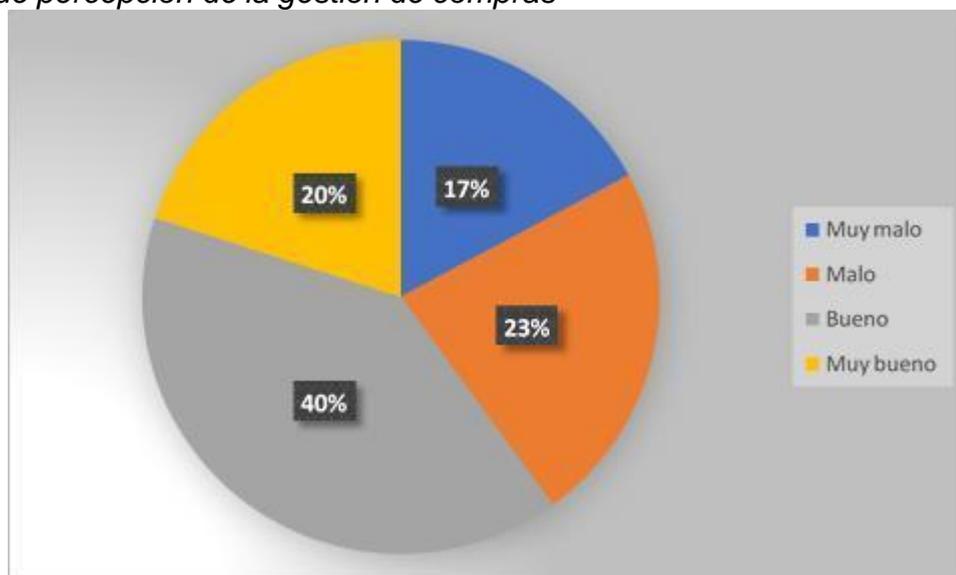
Gestión de compras

	Frecuencia	Porcentaje (%)
Muy malo	12	17.14
Malo	16	22.86
Bueno	28	40.00
Muy bueno	14	20.00
Total	70	100.0

Nota. Datos extraídos de la encuesta aplicada a los proveedores del hospital Cayetano Heredia.

Figura 9

Nivel de percepción de la gestión de compras



4.2 Análisis inferencial

Prueba de distribución normalidad

La muestra está confirmada por 70 personas, es decir mayor a 50 unidades, por tanto, la distribución normal se analizó con el estadígrafo de Kolmogórov-Smirnov. Según la prueba de normalidad que arrojó el SPSS V.25, tanto los datos de contrataciones del Estado y gestión de compras no tienen distribución normal ($p > 0,050$). Esto quiere decir que las pruebas de hipótesis deben analizarse con el estadígrafo de correlación no paramétrico Rho de Spearman.

Tabla 5

Prueba de normalidad

Kolmogorov-Smirnov^a

Estadístico	GI		Sig.
Contrataciones del Estado	.269	7	<.0
		0	01
Gestión de compras	.448	7	<.0
		0	01

Nota. Corrección de significación de Lilliefors

Prueba de hipótesis general

En esta investigación se pretende comprobar si existe correlación de variables contrataciones del Estado y Gestión de compras menores a 8UIT en el hospital Cayetano Heredia durante el año 2023.

Si el valor de p es menor que 0.05, se considera estadísticamente significativo y se acepta la hipótesis establecida. En este caso, el hecho de que el p-valor sea menor que 0.05 indica que hay pruebas para concluir que hay una relación significativa suficiente en las contrataciones del Estado y la gestión de compras.

En realidad, si el valor de p es menor que 0.05, se rechaza la hipótesis nula y se considera que hay suficiente evidencia para aceptar la hipótesis alternativa.

Tabla 6

Correlación entre las contrataciones del Estado y la gestión de compras

Contrataciones del Estado		Gestión de compras	
Contrataciones	Del	Coefficiente	1.00
			.480 ^{**}

Prueba de hipótesis específica 1

Estado	de	0	
	correlación		
Rho	Sig. (bilateral)	.	<.001
de	N	70	70
Spear			
man			
Gestión de compras	Coeficiente	.480*	1.000
	de	*	
	correlación		
	Sig. (bilateral)	<.001	.
	N	70	70

Nota. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Prueba de hipótesis específica 1

Se busca comprobar si existe relación entre la formulación de los requerimientos de las compras y las contrataciones del Estado durante el año 2023.

La tabla 7 muestra que el p-valor es menor que <0.05 por tanto se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis establecida, con ello se evidencia que si existe relación entre las contrataciones del Estado y la formulación de requerimientos en la variable de gestión de compras con correlación 0.527 interpretado como una correlación positiva moderada.

Con ello se evidencia que si existe relación entre las contrataciones del Estado y la formulación de requisitos en la variable de gestión de compras": Esto también es correcto. Al rechazar la hipótesis nula, se concluye que hay evidencia suficiente para afirmar que existe una relación entre las contrataciones del Estado y la formulación de requisitos en la variable de gestión de compras.

Tabla 7*Correlación Formulación de requerimientos y contrataciones del Estado*

Contrataciones del Estado			
Rho de	Formulación de	Coeficiente de	.527**
Spearman	requerimientos	correlación	
		Sig. (bilateral)	<.001
		N	70

Nota. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Prueba de hipótesis específica 2

Se busca comprobar si existe relación entre la indagación de mercado de las compras y las contrataciones del Estado durante el año 2023.

Se puede observar que el p-valor es menor o igual que 0.05 por tanto se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis establecida. Con ello, se evidencia que existe una relación entre las contrataciones del Estado y la indagación de mercado en la variable de gestión de compras, con una conexión de 0.416, interpretada como una conexión positiva moderada."

Tabla 8*Correlación entre Indagación de mercado y contrataciones del Estado*

Contrataciones del Estado			
Rho de	Indagación de	Coeficiente de	.416**
Spearman	mercado	correlación	
		Sig. (bilateral)	<.001
		N	70

Nota. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral)

Prueba de hipótesis específica 3

Se busca comprobar si existe relación entre la certificación presupuestal y las contrataciones del Estado durante el año 2023. Cuando el p-valor es menor que 0.05, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis original de la investigación, lo que indica que existe una relación significativa entre la certificación presupuestal y las contrataciones del Estado.

Además, menciona que el coeficiente de conexiones (conexiones) es 0,497, y lo interpreta como una conexión positiva moderada entre la certificación presupuestal y las contrataciones del Estado. Esto significa que hay una asociación significativa entre ambas variables, y que los aumentos o disminuciones en una variable se asocian con aumentos o disminuciones en la otra, aunque no en una relación perfecta.

Tabla 9

Correlación entre certificación presupuestal y contrataciones del Estado

Contrataciones del Estado			
Rho de	Certificación	Coeficiente de	.497**
Spearman	presupuestal	correlación	
		Sig. (bilateral)	<.001
		N	70

Nota. ** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Prueba de hipótesis específica 4

Se busca comprobar si existe relación entre la orden de compra y las contrataciones del Estado durante el año 2023.

Cuando el p-valor es menor que 0.05, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis original de la investigación, lo que indica que hay evidencia estadística para afirmar suficiente que existe una relación entre la orden de compra y las contrataciones del Estado.

Además, menciona que el coeficiente de conexiones es 0,467, e indica que se interpreta como moderado. Esto significa que la magnitud de la conexión entre la orden de compra y las contrataciones del Estado no es extremadamente fuerte, pero tampoco es insignificante. La influencia moderada sugiere que hay una asociación significativa entre ambas variables, y que los cambios en una variable están relacionados con cambios en la otra, aunque no en una proporción perfecta.

Tabla 10

Correlación entre orden de compra y contrataciones del Estado

Contrataciones del Estado			
Rho de	Orden de compra	Coeficiente de	.467**
Spearman		correlación	
		Sig. (bilateral)	<.001
		N	70

Nota. ** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

V. DISCUSIÓN

Para esta investigación el propósito general es definir la correlación existente entre las contrataciones del Estado y la gestión de compras de bienes menores a 8 UIT del hospital Cayetano Heredia 2023, coincide con el artículo científico realizado por Montenegro (2020) cuyo objetivo fue determinar la relación entre las empresas y las compras públicas según las perspectivas de la Ley de Contrataciones del Estado, en la región Amazonas. Este autor coincide con la presente investigación en cuanto a la percepción de que se viene realizando compras altas pero que en muchos casos carecen de requisitos, uno de nuevas tecnologías, y limitado acceso a mercados.

Por su parte, Palacios y Campos (2018) en su artículo científico propone como objetivo relacionar las especificaciones técnicas con la eficiencia en los proceso de contrataciones del Estado en el Hospital Cayetano Heredia , converge con este estudio en diferentes aspectos, por ejemplo, el personal del área de almacén considera que las áreas usuarias no gestionan formas de pago a los proveedores y en ocasiones no se cumple con la revisión exacta de los requisitos y las especificaciones técnicas para contratar con proveedores. Con los hallazgos presentados se afirma lo establecido según la Ley de contrataciones del Estado N° 30225, que reconoce a los principios de esta ley como un factor vital e importante para los contratos con el Estado ordenados y orientados a la generación de los valores públicos, , por ellos estos principios se presentan como elementos necesarios para aportar claridad en las contrataciones de los postores y futuros proveedores del Estado.

Tanto Verde (2021) y Florián (2019) realizaron investigaciones con el objetivo de definir la correlación que existe entre las variantes de transparencia pública y la gestión de compras con el Estados, se sabe que una de las dimensiones tomadas en esta investigación es la transparencia como parte de la variable contrataciones del Estado. Por un lado, Verde (2021) concluye que existe una relación directa y significativa entre ambas variables. Además, Florián (2019) obtiene como resultado

que se ha encontrado una correlación causal moderada positiva por ello este estudio será muy útil para la mejora en el adiestramiento de las personas encargadas en las compras.

En el caso del estudio de Rodríguez (2022), la conexión alta de 0,736 indica una fuerte relación entre los contratos públicos y la compra de medicamentos y artículos médicos en el hospital. En el estudio de Negrete (2022), las consecuencias moderadas de 0,366 muestran una relación significativa entre las contrataciones de bienes menores a 8UIT y el presupuesto por resultados.

Ambos estudios coinciden en que existe una correlación significativa entre las variables investigadas, lo que determina que al cambiar una variable también cambian las relaciones en la otra variable. Sin embargo, es importante tener en cuenta que las correlaciones, aunque significativas, pueden ser de diferentes magnitudes (alta o moderada) en función del contexto específico del estudio.

En resumen, estos estudios aportan evidencia valiosa sobre la relación entre las contrataciones del Estado y la gestión de compras en diferentes contextos, destacando la importancia de considerar factores como el tipo de bienes, el sector de aplicación y las características específicas del estudio al interpretar los resultados de concreciones. Con este estudio se puede afirmar que la gestión de compras en el Estado presenta muchas debilidades, entre ellas la falta de capacitación del personal en los departamentos logísticos. Muestra de ello, en el hospital Cayetano Heredia, los proveedores han manifestado a través del cuestionario que las especificaciones técnicas deberían de tomarse en cuenta con rigurosidad en sus procesos de contratación y evaluación. Por otro lado, se puede confirmar lo que dice la Ley de contrataciones del Estado N° 30225, respecto al cumplimiento de los principios como la libertad de concurrencia, en la que muchos proveedores han manifestado su descontento con la aplicabilidad de este principio, por otro lado, la igualdad de mercado de proveedores.

VI. CONCLUSIONES

Primera.-Se pudo demostrar que sí existe correlación entre los contratos del Estado y la adquisición de bienes y servicios esto debido a que el nivel de significancia de 0,001 con coeficiente de correlación de 0.480 lo que significa que es positiva de grado moderada, esto demuestra que, las contrataciones del Estado son importantes para la toma de decisiones en las adquisiciones de bienes y servicios menores a 8 UIT del Hospital Cayetano Heredia. Lo significativo de este resultado radica en que demuestra que las contrataciones del Estado tienen un impacto significativo en las decisiones de compras de bienes inferiores a 8 UIT en el hospital Cayetano Heredia. Esto sugiere que la forma en que el Estado realiza sus contrataciones y toma decisiones en este proceso influye en la gestión de compras del hospital, y posiblemente puede afectar la disponibilidad, calidad y eficiencia de los bienes adquiridos.

Segunda.- Se logró determinar que la formulación de los requerimientos guarda relación con las contrataciones del Estado debido a su nivel de significancia representada por un valor de 0,001 y presenta un coeficiente de correlación de 0.527, esto quiere decir que se relaciona de manera positiva y con un grado moderada. La prioridad de estos resultados es que demuestra que la manera en que se define y formulan los requisitos tiene un impacto significativo en las contrataciones del Estado. Esto sugiere que la calidad, la especificidad y la claridad de los requisitos pueden influir en las decisiones de contratación realizadas por el Estado.

Tercera.-Se pudo evidenciar que sí existe relación entre la indagación de mercado y las contrataciones del Estado, con los resultados se pudo demostrar que, si existe una correlación de 0.416, esto significa que se relaciona de manera positiva moderada. La interpretación de esta influencia positiva moderada sugiere que la indagación de mercado es relevante y tiene un impacto significativo en el proceso de contrataciones del Estado. Esto implica que la práctica de investigar y analizar el mercado antes de realizar las contrataciones puede influir en la selección de proveedores, en la toma de decisiones y en la eficiencia del proceso de

contratación.

Cuarta.-Se determinó que, si existe relación entre la certificación presupuestal y las contrataciones del Estado con un nivel de significancia de 0,001, si guarda correlación de 0.497, esto quiere decir que existe una correlación positiva y moderada. Con este resultado se puede afirmar que la relación es significativa en el nivel 0,01 bilateral. Los datos demuestran que existe una relación positiva y moderada entre la certificación presupuestal y las contrataciones del Estado. Esta relación es estadísticamente significativa, lo que sugiere que la certificación presupuestal desempeña importancia en las compras o contratación del Estado y puede afectar las decisiones de contratación realizadas.

Quinta.-Se logró determinar que, si existe relación significativa entre la orden de compra y los contratos con el Estado, cuyo coeficiente de correlación es de 0.467, esto quiere decir existe una correlación positiva con un grado moderado entre la orden de compra y las contrataciones del Estado. Esto indica que la orden de compra puede tener un impacto en el proceso de contratación del Estado y que ambas variables están relacionadas de manera importante en el contexto del estudio.

VII. RECOMENDACIONES

Primera.-En el caso de la relación entre las contrataciones del Estado y la gestión de compras en el hospital Cayetano Heredia, es importante que el hospital considere de manera cuidadosa las contrataciones realizadas por el Estado, ya que estas tienen un impacto significativo en las decisiones de compras de bienes menores a 8 UIT. Se sugiere establecer una comunicación efectiva con las entidades encargadas de las contrataciones para asegurar que las necesidades y requisitos del hospital sean tomadas en cuenta durante el proceso de contratación, lo que puede mejorar la disponibilidad, calidad y eficiencia de los bienes adquiridos.

Segunda.-Para el caso de la relación entre la formulación de requisitos y las contrataciones del Estado, es recomendable que las instituciones gubernamentales enfoquen sus esfuerzos en definir y formular los requisitos de manera clara, específica y detallada. Esto permitirá que las contrataciones del Estado estén mejor alineadas con las necesidades reales y los objetivos de las adquisiciones, lo que puede influir positivamente en las decisiones de contratación y en la eficiencia del proceso.

Tercera.-En el contexto de la relación entre la indagación de mercado y las contrataciones del Estado, se sugiere que las instituciones gubernamentales adopten la práctica de realizar investigaciones y análisis de mercado antes de llevar a cabo las contrataciones. Esto permitirá una mejor selección de proveedores, una toma de decisiones más informadas y una mayor eficiencia en el proceso de contratación, lo que podría beneficiar la calidad y competitividad de los bienes adquiridos.

Cuarta.-Para el caso de la relación entre la certificación presupuestal y las contrataciones del Estado, se recomienda que las entidades encargadas de las contrataciones consideren cuidadosamente los aspectos relacionados con la certificación presupuestal. Esta puede ser significativa e importante en la contratación y en las decisiones tomadas. Asegurar que la certificación presupuestal sea adecuada y esté bien gestionada puede mejorar la eficiencia y transparencia del proceso de contratación.

Quinta.-En relación con la relación entre la orden de compra y las contrataciones del Estado, se sugiere que las instituciones encargadas de las contrataciones realicen un seguimiento detallado de las órdenes de compra y su impacto en las decisiones de contratación. Esto permitirá evaluar cómo las órdenes de compra influyen en el procedimiento de contratación y si es básico hacer ajustes para hacer mejoras la eficacia y eficiencia del proceso.

REFERENCIAS

- Alvarez Chuquillanqui, R. (2020) La contratación complementaria: Medida excepcional para la continuidad de las prestaciones a través de una nueva contratación. *Lus et Praxis. Revista de la facultad de Derecho* .ISSN 2523-6296. https://revistas.ulima.edu.pe/index.php/lus_et_Praxis/article/view/5051
- Benítez, L. (2017). *Evaluación de la gestión de compras en instituciones públicas de educación superior de Baja California a partir de la normatividad jurídica, la tecnología de la información, el capital humano y la transparencia.*
<https://repositorioinstitucional.uabc.mx/server/api/core/bitstreams/4f5abe8e-995b-422c-b927-5e901fd67aee/content>
- Benito, J. G. (2006). Efectos competitivos de la integración estratégica de la gestión de compras. *Universia Business Review*,(12),10 21
<file:///C:/Users/ivanc/Downloads/Dialnet-EfectosCompetitivosDeLaIntegracionEstrategicaDeLaG-2154384.pdf>
- Carrasco, J. (2000). Evolución de los enfoques y conceptos de la Logística su impacto en la dirección y gestión de las organizaciones. *Revista Economía Industrial*.
1 (31), 17-33.
Recuperado
<https://www.mincotur.gob.es/Publicaciones/Publicacionesperiodicas/EconomiaIndustrial/RevistaEconomiaIndustrial/331/06.JAVIER%20CARRASCO.pdf>
- Cervera, J. (2013). Sistema de gestión dual estratégico-logístico para las pymes del sector metalmecánico de la ciudad de Barranquilla. *Revista Dimensión Empresarial*,11 (2), 26-35. Recuperado de
<http://www.scielo.org.co/pdf/diem/v12n1/v12n1a03.pdf>
- Compras públicas en México Competencia: la gran ausente.
https://imco.org.mx/wp-content/uploads/2020/10/20201021_Compras-pu%CC%81blicas-en-Me%CC%81xico_Competencia-Documento.pdf

Congreso de la República del Perú, Ley N° 30225, *Ley de Contrataciones con el Estado, Perú*, entrado en vigencia desde el 09 de enero de 2016.

https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/105211/Ley_30225_Ley_de_contrataciones-julio2014.pdf?v=1586905414

Córdova Shaefer, J.; Paredes Morales, L.; Gutiérrez Galván, A. (2011) *¿Cómo realizar una contratación eficiente con el estado?* Ediciones Caballero Bustamante. Universidad Andina del Cusco. biblio.uandina.edu.pe/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=3644

Delgado Céspedes, B.Y. y López Camacho, L.A, (2015) *Contrataciones del estado y gestión de compras según personal administrativo del Centro de formación en Turismo, 2014*. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo, Perú] https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/5473/Delgado_CB-Y-L%20C3%B3pez_CLA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Directiva Administrativa N° 002-HCH-OEA/OI-2022-*Procedimiento De Tramitación De Requerimientos De Contratación de Bienes y Servicios Por Montos Iguales o Menores a Ocho (8) UIT En El Hospital Cayetano Heredia*

Florián Murillo, G. E. (2019). *Transparencia Pública En La Gestión De Compras Estatales De La Red De Servicios De Salud UTES N° 6 De Trujillo-2018*. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/37342/florian_mg.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Fuentes, L. S. C. (2022). A brief diagnosis on the supervision activity of the OSCE in public purchases. *Ius et Praxis*, (054), 239-257. https://revistas.ulima.edu.pe/index.php/Ius_et_Praxis/article/view/5449
<http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2015/01/01/Recari-Fernando.pdf>.

Hernández -Sampieri, R. y Mendoza, C. (2018) *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativas, cualitativas y mixta*. Ciudad de México. Editorial Mc Graw Hill Education. <https://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/?p=2612>

León, M. (2017). *The public procurement process of the Decentralized*

Autonomous Government of the Municipality of Ambato in the budget execution of the year 2015 (Master's Thesis). Technical University of Ambato. Ecuador.
<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/25949/1/T4054M.pdf>

López Olvera, Miguel Alejandro, *El Control de las Contrataciones Públicas, propuestas para evitar la Corrupción*, México, IJ-UNAM, 2019. file:///C:/Users/ivanc/Downloads/kevin3,+38+Cancino+Gomez+Rodolfo+(Las+com+pras+publicas+consolidadas)%20(1).pdf

Majo Marrufo, A. (2018) *Control interno en las contrataciones públicas en una Municipalidad de Lima, periodo 2017*. [Tesis de Maestría Universidad César Vallejo-Perú]
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/21512/Majo_MA E-SD.pdf?sequence=6&isAllowed=

Mesa Sierra, G. (2018). *Analysis of the operation of the Electronic Public Procurement System (SECOPII), as a technological tool to publish the contractual information of the Police Revolving Fund*.
<https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/17737/autorizaci%3%b3n%20forpo.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Montenegro Rodríguez, D. (2022). *MYPES in public procurement according to the perspectives of the state contracting law in the Amazonas region 2020*. Universidad Autónoma de Ica.

<http://repositorio.autonomadeica.edu.pe/bitstream/autonomadeica/2044/1/MONTENEGRO%20RODRIGUEZ%20DIANITA%20FIORELA.pdf>

Negrete Venegas, C .A.(2023) *Presupuesto por resultados y las contrataciones de bienes menores a 8 UIT*. [Tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo de Perú]. <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/3368765>

Ñaupas Paitán H.; Valdivia Dueñas M.R., Palacios Vilela J.J. y Romero Delgado H.E. (2019). *Metodología de la Investigación Cuantitativa- Cualitativa y Redacción de la Tesis*. Bogotá. Colombia

http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/MetodologiaInvestigacionNaupas.pdf

OSCE. (s.f.). OSCE. <http://portal.osce.gob.pe/osce/content/ley-de-contratacionesdel-estado-y-reglamento>. Presidencia del Consejo de Ministros (2010).

Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International journal of morphology*, 35(1), 227-232.

https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0717-95022017000100037&script=sci_arttext&tlng=pt

Palacios Lizano, R., & Campos Casana, C. C. (2019). *Las especificaciones técnicas y su relación con la eficiencia, en la ejecución de los procesos de contrataciones menores a 8 UIT, en el Hospital Nacional Cayetano Heredia*.

https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/4911/palacios_lr-campos_ccc.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Perleche Perleche, C. (2020). *Contrataciones del Estado y su relación con la ejecución presupuestal de la Municipalidad de San Juan de Bigote, Piura*.

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/45155/Perleche_PC_SD.pdf?sequence=8&isAllowed=y

Pimenta, CC, (2022). *Gestión de compras y contrataciones gubernamentales*. RAE-electrónica, 1 (1), 1-12.

Portal del Estado Peruano. s.f.

https://www.peru.gob.pe/Transparencia/pep_transparencia_terminos.asp?i

Prado, V.(2017). *Procurement in Peru by electronic catalog by framework agreement and its relationship to the fight against corruption*. Castilla-La Mancha university. (Thesis to opt for the degree of magister). recovered from <http://renati.sunedu.gob.pe/bitstream/sunedu/196244/1/TESIS.pdf>.

Quezada Lucio N. (2014) *Estadística SPSS 22*. Editorial Macro . Lima Perú.

https://www.academia.edu/39346789/Estad%C3%ADstica_con_SPSS_22_Nel_Quezada_Lucio_1ED

Raffino, María Estela. 20 de Setiembre de 2020.
<https://concepto.de/cuadrocomparativo>.

Ramos Apaza, G. (2018) *La fase de programación y su impacto en la ejecución del plan anual de contrataciones en la municipalidad provincial de Puno periodo 2016*. Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.

<https://repositorio.unsa.edu.pe/items/af925ca6-9e78-4e8e-aa04-64c2e1750b26>

Razo, C.M. (1998). *How to develop and advise research thesis*. Pearson Education. <http://www.indesgua.org.gt/wp-content/uploads/2016/08/Carlos-Mu%C3%B1oz-Razo-Como-elaborar-y-asesorar-una-investigacion-de-tesis-2Edicion.pdf>

Retamozo Cavero de Noé, E. (2017). *Logistics management of goods in the San Juan de Lurigancho health network, 2016-2017*.

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/8823/Retamozo_CD_NE.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Rodríguez Bernardino, D.A.(2022) *Contrataciones públicas y adquisición de medicamentos e insumos médicos para un Hospital de la Policía Nacional del Ecuador,2022*. [Tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo]

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/106253/Rodr%C3%ADguez_BDA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Rodríguez Escobar, J.A. (2008) *La relación entre las prácticas y el desempeño de la Función de compras en la industria española: el papel de la integración estratégica y de la implantación de tecnologías de la*

información y la comunicación [Tesis Doctoral, Universidad de Salamanca, España]

https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/17501/DAEE_Relacion%20practicas_y_desempeno_funcion_compras.pdf;jsessionid=533B302721404C46802CBACFCB71F3F8?sequence=3

Rodríguez Domínguez, E.N.S. (2021). *Budget execution and supply management of the South Pacific Health Network, Province of Santa, 2020.*
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/74883/Rodríguez_DENS-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Sampieri, R. H. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta.* McGraw Hill México. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Somarriba, J. B. A. (2014). Análisis, interrogantes y recomendaciones sobre la Ley de contrataciones administrativas del sector público de Nicaragua. *Revista de Derecho*, (17), 75-129.
<https://www.camjol.info/index.php/DERECHO/article/view/1579/1372>

Tamayo y Tamayo M.(2008) *El proceso de la Investigación Científica, incluye evaluación y administración de proyectos de investigación.* México.
<http://evirtual.uaslp.mx/ENF/220/Biblioteca/Tamayo%20Tamayo-El%20proceso%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%20cient%C3%ADfica2002.pdf>

Vasco Stover,L.R.S.(2016) *Logística de Aprovisioamiento.* Universidad de la Habana.Cuba.
<https://www.gestiopolis.com/logistica-de-aprovisionamiento/>

Verde Mallqui, F. (2021). *Transparencia pública en la gestión de compras estatales de la Red de Salud Huánuco 2020*.

<https://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/20500.13080/7795/PGPDS00097V47.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Zavala, J. R. S., Montes, Y. W. V., & Espino, L. R. O. (2022). Gestión de adquisiciones públicas y la gestión por resultados de una entidad castrense peruana en tiempos de Covid-19. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(5), 3804-3825.

<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/3359/5106>

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

TÍTULO: Contrataciones del Estado y gestión de compras de bienes menores a 8 UIT del hospital Cayetano Heredia 2023.						
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES			
<p>General:</p> <p>¿De qué manera se relaciona las contrataciones del Estado y la gestión de compras de bienes menores a 8 UIT del hospital Cayetano Heredia 2023?</p> <p>Específicas</p> <p>1. ¿De qué manera se relaciona la formulación de requerimientos y las contrataciones del Estado del hospital Cayetano Heredia 2023?</p> <p>2. ¿De qué manera se relaciona la indagación de mercado y las contrataciones del Estado del hospital Cayetano Heredia 2023?</p> <p>3. ¿De qué manera se relaciona la certificación presupuestal y las contrataciones del Estado del hospital Cayetano Heredia 2023?</p> <p>4. ¿De qué manera se relaciona la orden de compra y las contrataciones del Estado del hospital Cayetano Heredia 2023?</p>	<p>General:</p> <p>determinar la relación que existe entre las contrataciones del Estado y la gestión de compras de bienes menores a 8 UIT del hospital Cayetano Heredia 2023</p> <p>Específicas</p> <p>a) determinar la relación que existe entre la formulación de requerimientos y las contrataciones del Estado del hospital Cayetano Heredia 2023</p> <p>b) determinar la relación que existe entre la indagación de mercado y las contrataciones del Estado del hospital Cayetano Heredia 2023</p> <p>c) determinar la relación que existe entre la certificación presupuestal y las contrataciones del Estado del hospital Cayetano Heredia 2023</p> <p>d) determinar la relación que existe entre la orden de compra y las contrataciones del Estado del hospital Cayetano Heredia 2023.</p>	<p>General:</p> <p>existe relación directa entre la contratación del Estado y la gestión de compras de bienes menores a 8 UIT del hospital Cayetano Heredia 2023</p> <p>Específicas</p> <p>a) la formulación de requerimientos se relaciona directamente con las contrataciones del Estado del hospital Cayetano Heredia 2023</p> <p>b) la indagación de mercado se relaciona directamente con las contrataciones del Estado del hospital Cayetano Heredia 2023</p> <p>c) la certificación presupuestal se relaciona directamente con las contrataciones del Estado del hospital Cayetano Heredia 2023</p> <p>d) la orden de compra se relaciona directamente con las contrataciones del Estado del hospital Cayetano Heredia 2023.</p>	<i>Variable 1: Contrataciones del Estado</i>			
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Niveles/rangos
			D1: Libertad de concurrencia D2: Igualdad de trato D3: Transparencia D4: Publicidad D5: Competencia D6: Eficacia y eficiencia D7: Vigencia tecnológica D8: Sostenibilidad social y ambiental D9: Equidad D10: Integridad	Participación de proveedores Igualdad de oportunidades Objetividad Imparcialidad Publicidad Difusión Condiciones efectivas de competencia Satisfacción de fines públicos Calidad Modernidad tecnológica Protección medioambiental Criterios de protección social Relación de equivalencia y proporcionalidad Honestidad y veracidad	(1 -15)	Escala ordinal Muy malo (1) Malo (2) Bueno (3) Muy bueno (4)
			<i>Variable 2: Gestión de compras</i>			
D1: Formulación de requerimientos D2: Indagación de mercado D3: Certificación presupuestal	Especificaciones técnicas Solicitud de cotizaciones Cotizaciones de proveedores Cuadro comparativo Certificación	(16 -20)	Escala ordinal Muy malo (1) Malo (2) Bueno (3)			
D4: Orden de compra	Emisión de orden de compra Notificación de orden de compra		Muy bueno (4)			

Tipo y diseño de investigación	Población y muestra	Técnicas e instrumentos	Estadística descriptiva e inferencial
<p>Tipo: Aplicada</p> <p>Nivel: Correlacional</p> <p>Enfoque: Cuantitativo</p> <p>Diseño: No experimental, transeccional</p> <p>Método: Hipotético-deductivo</p>	<p>Población: 85 proveedores del hospital Cayetano Heredia</p> <p>Muestra: 70 proveedores</p> <p>Muestreo Muestreo aleatorio simple</p>	<p>Técnica: Encuesta</p> <p>Instrumentos: Cuestionario Ítems: 18</p>	<p>Descriptiva: Uso del programa SPSS para describir tablas y figuras.</p> <p>Inferencial: Uso del programa SPSS para contrastar las hipótesis.</p>

Anexo 2. Matriz de Operacionalización de Variables

Matriz de operacionalización de la variable 01: Contrataciones del Estado

Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	indicadores	ítems	Escala	Niveles o rangos
Las contrataciones del Estado son los procesos a través de los cuales las entidades públicas se abastecen de bienes, servicios y obras, de manera oportuna y bajo las mejores condiciones de precio y calidad. Ley de Contrataciones del Estado N° 30225.	<p>Para medir la variable contrataciones del Estado en los trabajadores del área logística se procedió a realizar un cuestionario de acuerdo con sus dimensiones: libertad de concurrencia, igualdad de trato, transparencia, publicidad, competencia, eficacia y eficiencia, vigencia tecnológica, sostenibilidad social y ambiental, equidad, integridad.</p> <p>Indicadores: especificaciones técnicas, solicitud de cotizaciones, cotizaciones de proveedores, cuadro comparativo, certificación presupuestal, emisión de orden de compra, notificación de orden de compra.</p>	<p>D1: Libertad de concurrencia</p> <p>D2: Igualdad de trato</p> <p>D3: Transparencia</p> <p>D4: Publicidad</p> <p>D5: Competencia</p> <p>D6: Eficacia y eficiencia</p> <p>D7: Vigencia tecnológica</p> <p>D8: Sostenibilidad social y ambiental</p> <p>D9: Equidad</p> <p>D10: Integridad</p>	<p>Participación de proveedores</p> <p>Igualdad de oportunidades</p> <p>Objetividad Imparcialidad</p> <p>Publicidad Difusión Condiciones de competencia</p> <p>Satisfacción de fines públicos Calidad</p> <p>Modernidad tecnológica</p> <p>Protección medioambiental Criterios de protección social</p> <p>Relación de equivalencia y proporcionalidad</p> <p>Honestidad y veracidad</p>	(1-12)	<p>Escala ordinal</p> <p>(1) Muy malo</p> <p>(2) Malo</p> <p>(3) Bueno</p> <p>(4) Muy bueno</p>	<p>Muy malo (1)</p> <p>Malo (2)</p> <p>Bueno (3)</p> <p>Muy bueno (4)</p>

Nota: Adaptado según la Ley de Contrataciones del Estado N° 30225, (2019)

Matriz de operacionalización de la variable 02: Gestión de compras

Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala	Niveles o rangos
<p>Fung (1999)</p> <p>Se ocupa de la adquisición de los recursos y bienes de proveedores que contribuyen a los objetivos estratégicos y administrativos de la organización. Así mismo, es una actividad que responde creativamente a las necesidades de los</p>	<p>Para medir la variable gestión de compras se procedió a realizar un cuestionario de acuerdo con sus dimensiones: formulación de requerimientos, indagación de mercado, certificación presupuestal y orden de compra; haciendo uso de una escala ordinal.</p> <p>Indicadores: especificaciones técnicas, solicitud de cotizaciones, cotizaciones de proveedores,</p>	<p>D1: Formulación de requerimientos</p> <p>D2: Indagación de mercado</p> <p>D3: Certificación presupuestal</p> <p>D4: Orden de compra</p>	<p>Especificaciones técnicas</p> <p>Solicitud de cotizaciones Cotizaciones de proveedores Cuadro comparativo</p> <p>Certificación</p> <p>Emisión de orden de compra Notificación de orden de compra</p>	(13 - 18)	<p>Escala ordinal</p> <p>(1) Muy malo</p> <p>(2) Malo</p> <p>(3) Bueno</p> <p>Muy bueno</p>	<p>Muy malo (1)</p> <p>Malo (2)</p> <p>Bueno (3)</p> <p>Muy bueno (4)</p>

consumidores internos y a mantener una buena relación con los proveedores y consumidores externos.	cuadro comparativo, certificación presupuestal, emisión de orden de compra, notificación de orden de compra					
---	--	--	--	--	--	--

Nota: Adaptado según la Directiva Administrativa N° 002-HCH-OEA/OL-2022-PROCEDIMIENTO DE TRAMITACIÓN DE REQUERIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS POR MONTOS IGUALES O MENORES A OCHO (8) UIT EN EL HOSPITAL CAYETANO HEREDIA

Anexo 3

N°	Ítem	1	2	3	4
VARIABLE: CONTRATACIONES DEL ESTADO					
1	¿Cómo califica usted que el hospital promueva el libre acceso a los proveedores en sus procesos de contratación?				
2	¿Cómo califica la prohibición de prácticas que limiten o afecten la libre concurrencia de proveedores en las adjudicaciones sin procedimiento?				
3	¿Cómo califica la objetividad y razonabilidad en el trato, favoreciendo el desarrollo de una competencia efectiva?				
4	¿Cómo califica el respeto a neutralidad y no injerencia en los procesos de contratación?				
5	¿Cómo califica usted la información proporcionada por el hospital, respecto a los requerimientos de bienes?				
6	¿Cómo califica usted, la difusión del proceso de convocatoria, que realiza el hospital para la contratación de proveedores?				
7	¿Cómo califica la formulación de requerimientos de compra que no muestren direccionamiento alguno, por parte del hospital en los procesos de adjudicación sin procedimiento?				
8	¿Cómo calificaría el uso de los recursos públicos del hospital en los procesos de adjudicación sin procedimiento?				
9	¿Cómo califica las características de calidad y modernidad tecnológicas (no obsolescencia) requeridos en los en los procesos de adjudicación sin procedimiento?				
10	¿Cómo califica los criterios y prácticas para contribuir tanto a la protección medioambiental y social en los procesos de adjudicación sin procedimiento?				
11	¿Como califica el cumplimiento las prestaciones, derechos y reglas las cuales constan en los documentos de cada procedimiento de selección las cuales guardan relación razonable de equivalencia y proporcionalidad, sin perjuicio de las facultades que corresponden al Estado en la gestión del interés general?				
12	¿Cómo califica usted el uso del formato de declaración jurada sobre el cumplimiento de las especificaciones técnicas?				
VARIABLE: GESTIÓN DE COMPRAS					
13	¿Cómo califica el cumplimiento con la recepción de los requerimientos establecidos?				
14	¿Cómo califica usted, que el hospital solicite como requisitos estar registrado en el RNP, tener RUC activo y habido, y no estar inhabilitado para contratar con el Estado?				
15	¿Cómo califica usted, la pluralidad de postores al que se remite los requerimientos?				
16	¿Cómo califica usted, que el hospital cuente con un proceso administrativo que garantice el crédito presupuestal disponible para la adquisición de bienes?				

17	¿Cómo califica usted que en la orden de compra se visualice el plazo para la entrega de la adquisición?				
18	¿Cómo califica usted, que la notificación de las órdenes de compra y de servicio sean comunicadas a tiempo?				

INSTRUMENTO

ESCALA DE MEDICIÓN	Muy Malo	Malo	Bueno	Muy Bueno
VALOR	1	2	3	4

Anexo 4

VALIDEZ POR JUICIO DE EXPERTOS

Señora: Dra. Consuelo Asunción Barba Banda Presente

Asunto: Validación de instrumentos a través de juicio de experto

Nos es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del programa de Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo, en la sede Lima Norte, promoción 2023-I, aula 24, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi trabajo de investigación.

El título nombre del proyecto de investigación es **Contrataciones del Estado y gestión de compras de los bienes menores a 8UIT del Hospital Cayetano Heredia, 2023** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente

Firma



Nombre completo del tesista: Jara Lora, Mily Conzuelo

DNI: 46493639

1. Datos generales del Juez

Nombre del juez:	Consuelo Asunción Barba Banda
Grado profesional:	Maestría () Doctor (X)
Área de formación académica:	Clínica () Social () Educativa (X) Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Administración - Gestión Pública - Docencia
Institución donde labora:	Centro de Salud de Chepén
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala

Nombre de la Prueba:	Cuestionario Contrataciones del Estado y gestión de compras de bienes menores a 8UIT en el hospital Cayetano Heredia
Autor (a):	Mily Conzuelo Jara Lora
Objetivo:	Obtener información por parte de los proveedores
Administración:	Personal
Año:	2023
Ámbito de aplicación:	Proveedores del hospital
Dimensiones:	14
Confiabilidad:	
Escala:	Nominal
Niveles o rango:	SI / NO
Cantidad de ítems:	22
Tiempo de aplicación:	20 minutos aproximadamente



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
BARBA BANDA, CONSUELO ASCENSION DNI 19217051	DOCTORA EN ADMINISTRACION Fecha de diploma: 30/05/16 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 25/04/2014 Fecha egreso: 31/12/2015	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO PERU

Anexo 5

N°	Ítem	claridad	coherencia	relevancia	Obs.
VARIABLE: CONTRATACIONES DEL ESTADO					
1	¿Cómo califica usted que el hospital promueva el libre acceso a los proveedores en sus procesos de contratación?	4	4	4	
2	¿Cómo califica la prohibición de prácticas que limiten o afecten la libre concurrencia de proveedores en las adjudicaciones sin procedimiento?	4	4	4	
3	¿Cómo califica la objetividad y razonabilidad en el trato, favoreciendo el desarrollo de una competencia efectiva?	4	4	4	
4	¿Cómo califica el respeto a neutralidad y no injerencia en los procesos de contratación?	4	4	4	
5	¿Cómo califica usted la información proporcionada por el hospital, respecto a los requerimientos de bienes?	4	4	4	
6	¿Cómo califica usted, la difusión del proceso de convocatoria, que realiza el hospital para la contratación de proveedores?	4	4	4	
7	¿Cómo califica la formulación de requerimientos de compra que no muestren direccionamiento alguno, por parte del hospital en los procesos de adjudicación sin procedimiento?	4	4	4	
8	¿Cómo calificaría el uso de los recursos públicos del hospital en los procesos de adjudicación sin procedimiento?	4	4	4	
9	¿Cómo califica las características de calidad y modernidad tecnológicas (no obsolescencia) requeridos en los en los procesos de adjudicación sin procedimiento?	4	4	4	
10	¿Cómo califica los criterios y prácticas para contribuir tanto a la protección medioambiental y social en los procesos de adjudicación sin procedimiento?	4	4	4	
11	¿Como califica el cumplimiento las prestaciones, derechos y reglas las cuales constan en los documentos de cada procedimiento de selección las cuales guardan relación razonable de equivalencia y proporcionalidad, sin perjuicio de las facultades que corresponden al Estado en la gestión del interés general?	4	4	4	
12	¿Cómo califica usted el uso del formato de declaración jurada sobre el cumplimiento de las especificaciones técnicas?	4	4	4	
VARIABLE: GESTION DE COMPRAS					
13	¿Cómo califica el cumplimiento con la recepción de los requerimientos establecidos?	4	4	4	
14	¿Cómo califica usted, que el hospital solicite como requisitos estar registrado en el RNP, tener RUC activo y habido, y no estar inhabilitado para contratar con el Estado?	4	4	4	
15	¿Cómo califica usted, la pluralidad de postores al que se remite los requerimientos?	4	4	4	
16	¿Cómo califica usted, que el hospital cuente con un proceso administrativo que garantice el crédito presupuestal disponible para la adquisición de bienes?	4	4	4	
17	¿Cómo califica usted que en la orden de compra se visualice el plazo para la entrega de la adquisición?	4	4	4	
18	¿Cómo califica usted, que la notificación de las órdenes de compra y de servicio sean comunicadas a tiempo?	4	4	4	

VALIDEZ POR JUICIO DE EXPERTOS

Señor: Jorge Luis Ramos Arata

Presente

Asunto: Validación de instrumentos a través de juicio de experto

Nos es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del programa de Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo, en la sede Lima Norte, promoción 2023-I, aula 24, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollarme trabajo de investigación.

El título nombre del proyecto de investigación es **Contrataciones del Estado y Gestión de compras de bienes menores a 8 UIT del hospital Cayetano Heredia, 2023** siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente

Firma



Nombre completo del tesista: Jara Lora, Mily Conzuelo

DNI: 46493639

1. Datos generales del Juez

Nombre del juez:	Jorge Ramos Arata
Grado profesional:	Maestría (x) Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica () Social () Educativa (X) Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Docencia - Administración
Institución donde labora:	Universidad Privada del Norte
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala

Nombre de la Prueba:	Cuestionario Contrataciones del Estado y gestión de compras de bienes menores a 8UIT en el hospital Cayetano Heredia
Autor (a):	Mily Conzuelo Jara Lora
Objetivo:	Obtener información por parte de los proveedores
Administración:	Personal
Año:	2023
Ámbito de aplicación:	Proveedores del hospital
Dimensiones:	14
Confiabilidad:	
Escala:	Nominal
Niveles o rango:	SI / NO
Cantidad de ítems:	22
Tiempo de aplicación:	20 minutos aproximadamente



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
RAMOS ARATA, JORGE LUIS DNI 07877707	MAESTRO EN CIENCIAS GASTRONOMICAS Fecha de diploma: 11/07/2014 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES PERU

N°	Ítem	claridad	coherencia	relevancia	Obs.
VARIABLE: CONTRATACIONES DEL ESTADO					
1	¿Cómo califica usted que el hospital promueva el libre acceso a los proveedores en sus procesos de contratación?	4	4	4	
2	¿Cómo califica la prohibición de prácticas que limiten o afecten la libre concurrencia de proveedores en las adjudicaciones sin procedimiento?	4	4	4	
3	¿Cómo califica la objetividad y razonabilidad en el trato, favoreciendo el desarrollo de una competencia efectiva?	4	4	4	
4	¿Cómo califica el respeto a neutralidad y no injerencia en los procesos de contratación?	4	4	4	
5	¿Cómo califica usted la información proporcionada por el hospital, respecto a los requerimientos de bienes?	4	4	4	
6	¿Cómo califica usted, la difusión del proceso de convocatoria, que realiza el hospital para la contratación de proveedores?	4	4	4	
7	¿Cómo califica la formulación de requerimientos de compra que no muestren direccionamiento alguno, por parte del hospital en los procesos de adjudicación sin procedimiento?	4	4	4	
8	¿Cómo calificaría el uso de los recursos públicos del hospital en los procesos de adjudicación sin procedimiento?	4	4	4	
9	¿Cómo califica las características de calidad y modernidad tecnológicas (no obsolescencia) requeridos en los en los procesos de adjudicación sin procedimiento?	4	4	4	
10	¿Cómo califica los criterios y prácticas para contribuir tanto a la protección medioambiental y social en los procesos de adjudicación sin procedimiento?	4	4	4	
11	¿Como califica el cumplimiento las prestaciones, derechos y reglas las cuales constan en los documentos de cada procedimiento de selección las cuales guardan relación razonable de equivalencia y proporcionalidad, sin perjuicio de las facultades que corresponden al Estado en la gestión del interés general?	4	4	4	
12	¿Cómo califica usted el uso del formato de declaración jurada sobre el cumplimiento de las especificaciones técnicas?	4	4	4	
VARIABLE: GESTION DE COMPRAS					
13	¿Cómo califica el cumplimiento con la recepción de los requerimientos establecidos?	4	4	4	
14	¿Cómo califica usted, que el hospital solicite como requisitos estar registrado en el RNP, tener RUC activo y habido, y no estar inhabilitado para contratar con el Estado?	4	4	4	
15	¿Cómo califica usted, la pluralidad de postores al que se remite los requerimientos?	4	4	4	
16	¿Cómo califica usted, que el hospital cuente con un proceso administrativo que garantice el crédito presupuestal disponible para la adquisición de bienes?	4	4	4	
17	¿Cómo califica usted que en la orden de compra se visualice el plazo para la entrega de la adquisición?	4	4	4	
18	¿Cómo califica usted, que la notificación de las órdenes de compra y de servicio sean comunicadas a tiempo?	4	4	4	

VALIDEZ POR JUICIO DE EXPERTOS

Señor: Luis Alberto Luna

MincholaPresente

Asunto: Validación de instrumentos a través de juicio de experto

Nos es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del programa de Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo, en la sede Lima Norte, promoción 2023-I, aula 24, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollarme trabajo de investigación.

El título nombre del proyecto de investigación es **Contrataciones del Estado y Gestión de compras de bienes menores a 8 UIT del hospital Cayetano Heredia, 2023** siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente



Firma

Nombre completo del tesista: Jara Lora, Mily Conzuelo

DNI: 46493639

1. Datos generales del Juez

Nombre del juez:	Luis Alberto Luna Minchola
Grado profesional:	Maestría (x) Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica () Social () Educativa (X) Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Gestión Pública
Institución donde labora:	Hospital Cayetano Heredia
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala

Nombre de la Prueba:	Cuestionario Contrataciones del Estado y gestión de compras de bienes menores a 8UIT en el hospital Cayetano Heredia
Autor (a):	Mily Conzuelo Jara Lora
Objetivo:	Obtener información por parte de los proveedores
Administración:	Personal
Año:	2023
Ambito de aplicación:	Proveedores del hospital
Dimensiones:	14
Confiabilidad:	
Escala:	Nominal
Niveles o rango:	SI / NO
Cantidad de ítems:	22
Tiempo de aplicación:	20 minutos aproximadamente



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
LUNA MINCHOLA, LUIS ALBERTO DNI 09606510	MAESTRO EN GERENCIA PÚBLICA Fecha de diploma: 31/07/22 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 10/09/2018 Fecha egreso: 25/01/2020	UNIVERSIDAD CONTINENTAL S.A.C. PERU

MG. LUIS ALBERTO LUNA MINCHOLA
D.N.I. N° 09606510

N°	Ítem	claridad	coherencia	relevancia	Obs.
VARIABLE: CONTRATACIONES DEL ESTADO					
1	¿Cómo califica usted que el hospital promueva el libre acceso a los proveedores en sus procesos de contratación?	4	4	4	
2	¿Cómo califica la prohibición de prácticas que limiten o afecten la libre concurrencia de proveedores en las adjudicaciones sin procedimiento?	4	4	4	
3	¿Cómo califica la objetividad y razonabilidad en el trato, favoreciendo el desarrollo de una competencia efectiva?	4	4	4	
4	¿Cómo califica el respeto a neutralidad y no injerencia en los procesos de contratación?	4	4	4	
5	¿Cómo califica usted la información proporcionada por el hospital, respecto a los requerimientos de bienes?	4	4	4	
6	¿Cómo califica usted, la difusión del proceso de convocatoria, que realiza el hospital para la contratación de proveedores?	4	4	4	
7	¿Cómo califica la formulación de requerimientos de compra que no muestren direccionamiento alguno, por parte del hospital en los procesos de adjudicación sin procedimiento?	4	4	4	
8	¿Cómo calificaría el uso de los recursos públicos del hospital en los procesos de adjudicación sin procedimiento?	4	4	4	
9	¿Cómo califica las características de calidad y modernidad tecnológicas (no obsolescencia) requeridos en los en los procesos de adjudicación sin procedimiento?	4	4	4	
10	¿Cómo califica los criterios y prácticas para contribuir tanto a la protección medioambiental y social en los procesos de adjudicación sin procedimiento?	4	4	4	
11	¿Como califica el cumplimiento las prestaciones, derechos y reglas las cuales constan en los documentos de cada procedimiento de selección las cuales guardan relación razonable de equivalencia y proporcionalidad, sin perjuicio de las facultades que corresponden al Estado en la gestión del interés general?	4	4	4	
12	¿Cómo califica usted el uso del formato de declaración jurada sobre el cumplimiento de las especificaciones técnicas?	4	4	4	
VARIABLE: GESTION DE COMPRAS					
13	¿Cómo califica el cumplimiento con la recepción de los requerimientos establecidos?	4	4	4	
14	¿Cómo califica usted, que el hospital solicite como requisitos estar registrado en el RNP, tener RUC activo y habido, y no estar inhabilitado para contratar con el Estado?	4	4	4	
15	¿Cómo califica usted, la pluralidad de postores al que se remite los requerimientos?	4	4	4	
16	¿Cómo califica usted, que el hospital cuente con un proceso administrativo que garantice el crédito presupuestal disponible para la adquisición de bienes?	4	4	4	

17	¿Cómo califica usted que en la orden de compra se visualice el plazo para la entrega de la adquisición?	4	4	4	
18	¿Cómo califica usted, que la notificación de las órdenes de compra y de servicio sean comunicadas a tiempo?	4	4	4	

Anexo 6



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO



Lima, 05 de junio de 2023

Carta P. 0434-2023-UCV-EPG-SP

LIC

LUIS ALBERTO LUNA MINCHOLA
JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA
HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA



De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para presentar a **JARA LORA MILY CONZUELO**; identificado(a) con DNI/CE N° 46493639 y código de matrícula N° 7002750817; estudiante del programa de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA en modalidad semipresencial del semestre 2023-I quien, en el marco de su tesis conducente a la obtención de su grado de MAESTRO(A), se encuentra desarrollando el trabajo de investigación (tesis) titulado:

CONTRATACIONES DEL ESTADO Y GESTIÓN DE COMPRAS DE BIENES MENORES A 8UIT EN EL HOSPITAL CAYETANO HEREDIA, 2023

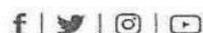
En este sentido, solicito a su digna persona facilitar el acceso a nuestro(a) estudiante, a fin que pueda obtener información en la institución que usted representa, siendo nuestro(a) estudiante quien asume el compromiso de alcanzar a su despacho los resultados de este estudio, luego de concluir con el desarrollo del trabajo de investigación (tesis).

Agradeciendo la atención que brinde al presente documento, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,

MBA. Ruth Angélica Chicana Becerra
Coordinadora General de Programas de Posgrado Semipresenciales
Universidad César Vallejo

Somos la universidad de los
que quieren salir adelante.



ucv.edu.pe

Anexo 7

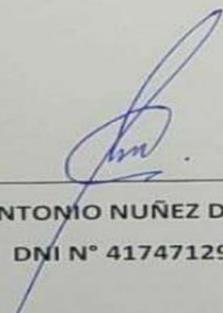
Declaración del Jefe del Departamento de la Unidad Operativa (o Jefe de la Línea Operativa) donde se llevó a cabo el estudio:

Yo, **JOSÉ ANTONIO NUÑEZ DELGADO**, con **DNI N° 41747129** certifico que he leído y tomado conocimiento de la TESIS denominada **“Las Contrataciones del Estado y Gestión de Compras en el área de logística del hospital Cayetano Heredia, 2023”**, la misma que ha sido elaborado según la Ley de las Normas Nacionales e Internacionales para la realización de Proyectos de Investigación.

Certifico, además que la investigadora principal, tiene la competencia necesaria para conocer la relación existente entre las contrataciones del Estado y la gestión de compras de los bienes menores a 8 uit del hospital cayetano Heredia, por lo tanto, acredito que la investigación de la Srta. Mily Conzuelo Jara Lora, se llevó a cabo la presente investigación desde el mes de abril a junio del presente año.

Nombre del Departamento, Órgano de Línea o Unidad Operativa: **OFICINA DE LOGISTICA DEL HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA.**

San Martín de Porres, 14 de noviembre del 2023



JOSÉ ANTONIO NUÑEZ DELGADO
DNI N° 41747129

 **MINISTERIO DE SALUD**
HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA
ABOG. RICARDO FRANCISCO RAMIREZ MORENO
DIRECTOR EJECUTIVO
OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION

Anexo 9

DECLARACIÓN JURADA DE CONOCIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA SUSTENTACIÓN DE TESIS

Yo, Mily Conzuelo Jara Lora con DNI N° 46493639, código de alumno 7002750817 de Maestría en Gestión Pública, domiciliada en Coop. San Antonio Mz C Lote 4, Distrito de Puente Piedra, con número de celular 972108643.

DECLARO BAJO JURAMENTO: Tener conocimiento de las siguientes obligaciones y requerimientos a cumplir para la sustentación de mi Tesis Titulada: Las contrataciones del Estado y gestión de compras en el área de logística del hospital Cayetano Heredia, 2023, de conformidad con la Guía del estudiante de Posgrado, específico y publicado en el Portal de Transparencia de la UCV: <https://www.ucv.edu.pe/la-ucv/acerca-de-la-ucv/transparencia/>

1. Levantar las observaciones realizadas por el asesor y el revisor dentro de los plazos establecidos según el desarrollo del sílabo.
2. Contar con el Dictamen Final de Aprobación del Proyecto
3. Contar el Dictamen Aprobatorio de Sustentación.
4. Acta de originalidad con un porcentaje igual o menor al establecido por la universidad (reporte de Turnitin 20% - validado y pasado por única vez, por el área del repositorio de la UCV). El CRAI solo emitirá una vez el resultado oficial.
5. Certificación del nivel de dominio de inglés o idioma extranjero o lengua nativa en el caso de maestría o de dos idiomas extranjeros para doctorado. (El alumno que no obtiene el certificado de inglés u otro idioma no tiene la condición de egresado hasta cumplir con el requerimiento solicitado).
6. Respetar la fecha, lugar y hora programada para la sustentación (solicitando la forma online).

En base a lo señalado, aceptó conocer y me comprometo a cumplir con todos los requerimientos y exigencias establecidas por la Escuela de Posgrado de la UCV, cualquier incumplimiento queda bajo mi responsabilidad sin lugar a reclamo u observación.

Para que así conste a los efectos oportunos, firmo la presente declaración.

Lima, 25 de julio de 2023.

Firma:



Nombres y apellidos: Mily Conzuelo Jara Lora DNI: 46493639